

DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Panamá, 15 de junio de 2022.

AG-546-2022

Honorable Señor

JEAN FRANÇOIS PULVENIS

Director Ejecutivo, Encargado

Comisión Interamericana del Atún Tropical

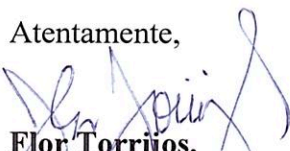
La Jolla, California

Estimado Señor Pulvenis:

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento de las medidas contenidas en la resolución C-11-02 para mitigar el impacto sobre las aves marinas de la pesca de especies abarcadas por la CIAT, los buques no pescaron en las áreas de interacción con aves marinas para 2020 y 2021.

Reiterando las seguridades de mis más altas consideraciones y respeto.

Atentamente,


Flor Torrijos.
Administrador General

FT/yv

